

	ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	Código: FT-M3-GJ-21
		Versión: 04
		Página 1 de 3

CONTRATO No 202200178

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No:	N/A
CONTRATISTA:	MANEJO TECNICO DE INFORMACIÓN S.A.
NIT:	900.011.545-4
CONTRATO N°	202200178
OBJETO CONTRATO:	El contratista se obliga con la ESU a "Servicio de almacenamiento, transporte, custodia y depuración de archivos físicos y conservación de los medios magnéticos de la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas – ESU"; de conformidad con los términos y condiciones de contratación y la propuesta presentada por el contratista y aceptada por la ESU, documentos que hacen parte integrante del contrato.
VALOR INICIAL:	Dieciséis millones ochocientos dieciocho mil trescientos quince pesos M/L. (\$16.818.315) incluido IVA.
PLAZO INICIAL:	Hasta el 31 de diciembre de 2022, a partir de la aprobación de la póliza única de cumplimiento por parte de la Unidad de Gestión Jurídica.
FECHA DE INICIO:	16 de mayo de 2022
VALOR FINAL:	Dieciocho millones quinientos sesenta y un mil doscientos un peso M/L. (\$18.561.201) IVA incluido.
FECHA FINAL:	Hasta el 31 de enero de 2023

Mediante el presente documento, las partes del contrato No 202200178 de la referencia, proceden de común acuerdo a su liquidación, en atención a lo dispuesto en el Reglamento de Contratación de la Entidad, y de conformidad con las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. El contrato No 202200178 fue suscrito el 6 de mayo del 2022, con fecha de inicio del 16 de mayo del 2022, con un plazo inicial hasta el 31 de diciembre del 2022, a partir de la aprobación de la póliza única de cumplimiento por parte de la Unidad de Gestión Jurídica y un valor inicial de dieciséis millones ochocientos dieciocho mil trescientos quince pesos M/L. (\$16.818.315) incluido IVA. Durante su ejecución fue modificado así:

Clausulas Adicionales	Valor:	Plazo:
Clausula adicional 1	\$1.742.886	31 de enero de 2023

2. El contrato No 202200178 en mención se ejecutó bajo las condiciones pactadas en el mismo.



	ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	Código: FT-M3-GJ-21
		Versión: 04
		Página 2 de 3

3. El objeto del contrato No 202200178 se ha cumplido a cabalidad y se ha obtenido el fin buscado, conforme lo verificado por la supervisión.
4. El supervisor verificó que el **CONTRATISTA** se encuentra a paz y salvo en el pago de los impuestos, contribuciones y en general por todo concepto de tributos a los cuales se obligó en virtud del contrato No 202200178.
5. El supervisor verificó que el **CONTRATISTA** se encuentra a paz y salvo por concepto de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión, y Riesgos Laborales) y los demás aportes que por ley le corresponde, respecto de los montos y fechas de pago, con relación al contrato; además, verificó el cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo aplicables.
6. La garantía única de cumplimiento se encuentra debidamente constituida y fue aprobada por la Entidad. En la actualidad continúan vigentes los amparos de: cumplimiento del contrato y calidad del servicio hasta el 30 de junio del 2023 y pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales hasta 31 de diciembre de 2025.
7. Terminado el contrato No 202200178 se procede a su liquidación con el propósito de conocer la realidad económica de los extremos contratantes, encontrándose en el balance el siguiente estado de los recursos:

Contrato	202200178		202200178-1	TOTAL
Valor Disponibilidad Presupuestal	\$ 28,366,461		\$ 1,742,886	\$ 30,109,347
Centro de Costos	13435	13436	13435	N/A
Valor Registro Presupuestal	\$ 13,284,015	\$ 3,534,300	\$ 1,742,886	\$ 18,561,201
Valor Contrato	\$ 13,284,015	\$ 3,534,300	\$ 1,742,886	\$ 18,561,201
Valor Ejecutado	\$ 13,047,514	\$ 3,308,973	\$ 1,297,873	\$ 17,654,360
Valor Pagado al Contratista	\$ 13,047,514	\$ 3,308,973	\$ 1,297,873	\$ 17,654,360
Liberado	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Valor a Liberar	\$ 236,501	\$ 225,327.00	\$ 445,013	\$ 906,841

Una vez recibido el objeto del contrato No 202200178, y en atención a las anteriores consideraciones, las partes:

ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar de mutuo acuerdo el contrato No 202200178 de la referencia en los términos antes enunciados.

SEGUNDO: Con fundamento en lo anterior, las partes declaran que tanto el objeto como el valor del contrato No 202200178 fueron recibidos a satisfacción en las condiciones pactadas.



	ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	Código: FT-M3-GJ-21
		Versión: 04
		Página 3 de 3

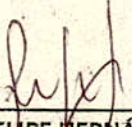
contractualmente y, en tal sentido aceptan irrevocablemente el balance anteriormente presentado con base en el informe de la supervisión del contrato.

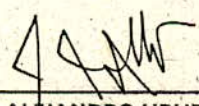
TERCERO: Con la presente acta de liquidación, la ESU procederá a la liberación de la suma relacionada en el cuadro ejecución presupuestal contrato 202200178.

CUARTO: Con la suscripción de esta acta de liquidación, el contratista manifiesta expresamente que durante la ejecución del contrato 202200178, por parte de sus empleados, subcontratistas y/o cualquier otro dependiente, no se presentaron acciones que hubieran causado daños a terceros, ni responsabilidades laborales, ni afectaciones a la póliza de cumplimiento; de presentarse alguna reclamación originada en actuaciones u omisiones durante la ejecución del contrato 202200178, el contratista librará a la ESU de cualquier responsabilidad, conforme a la indemnidad pactada en el contrato, para lo cual la ESU hará seguimiento a los bienes, elementos o servicios objeto del contrato 202200178, haciendo las reclamaciones a que haya lugar ante la compañía de seguros respectiva.

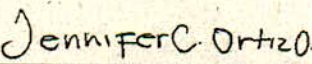
Para constancia se firma en la ciudad de Medellín, el día

15 AGO. 2023


JUAN FELIPE HERNÁNDEZ GIRALDO
 Secretario General ESU


ALVARO ALEJANDRO URUEÑA JARAMILLO
 Representante Legal-Contratista




JENNIFER CAROLINA ORTIZ OLMEDO
 Supervisor(a)

Aprobó: Marelbi Verbel Peña - Subgerente Administrativo y Financiero
 Aprobó: María Nidia Marín Giraldo - Líder de Programa Unidad de Contabilidad y Costos
 Revisó: Catalina Salazar Gómez - Contratista/Abogada
 Revisó: Luis Alejandro González Correa - Profesional Universitario/Programa Unidad de Presupuestos
 Revisó: Carla Patricia Ardila Cano - Programa Unidad de Contabilidad y Costos
 Proyectó: Jennifer Carolina Ortiz Olmedo - Supervisor(a)

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.